

Expediente: 1458/21

Carátula: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C C/ ARCAÑA AGROPECUARIA S.R.L
S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 21/09/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARCAÑA AGROPECUARIA S.R.L, -DEMANDADO/A

20341869227 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1458/21



H20501239757

JUICIO: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C c/
ARCAÑA AGROPECUARIA S.R.L s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1458/21.-

Nota Actuarial: Presento a despacho informando a S.S. que se encuentra firme la planilla de actualización realizada por el Cuerpo de Contadores Delegación Concepción, notificada a las partes digitalmente en fecha 12/09/2023. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 20 de septiembre de 2023.-

Téngase presente lo informado por la actuario.

Siendo el estadio oportuno: pasen los autos a despacho para dictar Sentencia. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.-FMG

Actuación firmada en fecha 20/09/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.